

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CT.
Redacción	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Atasado	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

La revisión del proceso Dreyfus

Décimosexta sesión

Declaración del coronel Cordier

Rennes 29.—Comienza la sesión con la comparecencia del coronel Cordier. Fué segundo jefe del negociado de informaciones del ministerio de la Guerra.

Su declaración era esperada con impaciencia, y ha producido mucho efecto.

Dice que los documentos referentes á cargo de granadas y al cañón de 120 corto, no pudieron ser dados al extranjero por Dreyfus, sino por alguien que tuviera perfecto conocimiento de los trabajos de la Escuela de Pirotecnia de Bourges.

«En cuanto á los otros documentos robados—añade,—más bien creo que fuese Esterhazy el autor de la sustracción.»

Ocupándose del *bordereau* dice:

«Debí llegar al ministerio del 24 al 26 de Setiembre. El 8 de Octubre las sospechas cristalizaron en torno de Dreyfus. Una tarde me hablaba el coronel Shanderr de la copia del *bordereau*, y cruzando ante nosotros Henry, le dijo: «Enseñe el original al coronel Cordier.» Henry pareció contrariado y contestó: «Precisamente acabo de guardarlo en el armario, y he cerrado éste.»

«No vi, pues, el *bordereau*, sino una copia fotográfica de él que Henry había entregado á Shanderr.

«En otro tiempo teníamos al servicio del negociado de informaciones un antiguo agente de pequeños defectos y de grandes dotes. Este tal frecuentaba grandes casas, y se enteraba de muchas cosas útiles.

«Uno de los defectos de este agente era su debilidad por las mujeres.

«Riñó con una, llamada madame Millestró, y la denunció, acusándola del tráfico que hacía de papeles secretos. Inmediatamente ordenamos al agente que suspendiese esta clase de relaciones y se mostrara prudente en lo sucesivo. Prendimos á la Millestró, que fué condenada á cinco años de presidio. Esto ocurría en Enero del 94. Así estábamos seguros de su silencio hasta 1899.

«En cuanto á la embajada á quien se habían facilitado los documentos que motivaron la sentencia contra la Millestró, no supo aprovechar la delación.

«Tendieron un lazo á otra mujer que se entendía con nuestro agente, y un día hasta se abalanzaron sobre ella para registrarla. La mujer chilló. No la encontraron nada encima.

«Estos agentes nos traían diariamente de las embajadas y de las casas de los agregados diplomáticos papeles, enteros unos, rotos otros.

«El agente á que me he referido solía clasificar él mismo los papillitos, pegándolos en una hoja, y reconstituyendo el texto nos los traía al ministerio. Pero cuando le faltaba tiempo para la operación, nos traía los pedazos y en el ministerio los pegaba ante el oficial encargado del servicio.

«Por lo visto esta operación de reconstituir un documento roto ejerce sobre determinadas personas una especie de fascinación. Envíanse en ello como otros en hacer solitarios con los naipes. Desgraciadamente muchos oficiales se contaminaron de la pasión, entregándose á actos policíacos impropios del uniforme del ejército.

«Decidimos entendernos directamente con una mujer de las que facilitaban papeles á nuestro agente. Era difícil verla y llegó á aterrizarse portemor al castigo del extranjero.

«Entro en estos detalles para que se vea el habitual procedimiento del servicio de informaciones. Ignoro si el *bordereau* llegó al ministerio de la Guerra por esta vía.

«Mucho antes de la prisión de Dreyfus se advirtió en el ministerio la sustracción de documentos. Todo el mundo recordará el asesinato de un comandante de artillería por un obrero de la maestranza, llamado Thomas, el cual, además de asesino era espía.

«Mientras estuvo preso interceptamos varias cartas que recibía de una nación vecina. En una de estas cartas se pedían los dibujos de ciertos proyec-



EL SEÑOR

Don Francisco Salvá de la Llapassa

Falleció ayer en Lluçmayor, su pueblo natal á las 7 y media de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—* E. P. D. *—

Sus desconsolados hijos, hija, hijas políticas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y les participan que el sábado 2 de Septiembre se celebrará su funeral en la parroquia de Lluçmayor á las 9 de la mañana.

tiles. Los enviamos como si fuera Thomas quien prestara el servicio, y pocos días después nos mandaron varios billetes de Banco que ingresamos en la caja del servicio de policía.

«Útil es decir que estos dibujos eran fantásticos.

«Ninguna de estas sustracciones de documentos ni algunas muy serias, como la de la Pirotecnia de Bourges, son imputables á Dreyfus.

«Antes de prender á éste recayeron sospechas sobre un caballero de cuarenta y cinco á cincuenta años de edad, condecorado con la Legión de Honor, que entraba mucho en la embajada de Alemania. Esta indicación no correspondía á Dreyfus. Más bien parecía referirse á Esterhazy, y hablando sinceramente, acaso no se refería á ninguno de los dos.

«En los asuntos de espionaje es necesario hacerse cargo, distinguir el valor de las personas y apreciar la causa de sus infancias.

«Hay una persona que había anunciado hace algún tiempo, antes del proceso Dreyfus, que existía un traidor en el estado mayor. No quiero pronunciar el nombre de esta persona, aunque los periódicos hayan hablado de ella recientemente. Además no la conozco, y mientras no tenga pruebas en contra, me veo obligado á considerarla como honorable y digna.

«Esta persona tenía como intermediario un agente que ya ha muerto: Guenée, de quien yo no me fiaba. Sería curioso que hubiese comparecido aquí, porque nos hubiese dicho cómo se fabrican documentos y cómo se inventan acusaciones.»

«Respecto á que había en el ministerio de la Guerra muchos traidores, esto es inexacto y sólo puede servir para desacreditar el ejército francés. Hoy puede decirse todo, porque todo se ha derrumbado merced á la indiscreción de los generales. Poseíamos un admirable servicio de espionaje montado de tal suerte que teníamos noticia de cuanto se hacía ó se proyectaba en los ejércitos extranjeros. Cerca de cada agente extranjero teníamos otro nuevo. Concluimos por tener al alcance de nuestras manos todo el servicio de información internacional en lo que se refería al ramo de Guerra y al diplomático, y poseíamos dos ventajas; primera, conocer lo que hacían los otros, y además, llenar el extranjero de informes falsos operando así nuestros agentes en terreno ajeno, por lo que nos ayudaban á descubrir á los verdaderos espías.

«Así se comprende que hayamos cogido y condenado á tantos, llegando hasta á llamar la atención de Alemania... (interrumpiéndose) quiero decir de los extranjeros. Aquella organización nos hubiera sido utilísima en caso de guerra.

«Después de 1870, después de aquellos desastres de la guerra, el mayor reproche que se dirigió al estado mayor francés fué el de carecer de espionaje, fundándose en él todas nuestras

desgracias. Esto era algo exagerado, pero indudablemente contribuyó aquella falta de noticias á los desastres, que hay que explicar, sin embargo, por otras causas.

«Ahora bien: si la guerra hubiera estallado en los últimos años, con la organización que poseíamos hubiéramos sido dueños absolutos del espionaje. En el ministerio de la Guerra hay, ó había, un armario repleto de noticias y de documentos que nos permitían saber el estado de cada ejército, sus puntos fuertes y sus puntos débiles.

«Nuestros agentes hacían creer en el extranjero que sus informes provenían de oficiales y sargentos, para lo que mantenían correspondencia que dejábamos nos sorprendieran los espías. Así, vivíamos confiados.

«Sin embargo, existía una filtración verdadera. Algunos documentos del ministerio de la Guerra desaparecían de los negociados. En el momento de la prisión de Dreyfus habían sido sustraídos varios planes referentes á la concentración de tropas francesas en las fronteras. Estas filtraciones duraban desde 1891.

«El documento que dice «Este canalla de D...» llegó al ministerio precisamente cuando se habían advertido estas filtraciones. Se creyó que los culpables debían ser empleados subalternos. Así ha faltado á la verdad el general Roget cuando ha dicho que en el documento en que dice «Este canalla de D...» se entendía que hacía alusión á Dreyfus.

«En la instrucción del proceso contra Dreyfus se han observado curiosidades singularísimas. Mientras la instrucción estuvo en manos de Dupaty, todos los informes que llegaban eran abominables contra Dreyfus. Pintábanle como lleno de vicios, jugador, mujeriego y borracho. Su familia estaba casi arruinada. Todo hacía creer que la falta de dinero y la multitud de compromisos pecuniarios creados por una vida desahogada podían haber inducido á Dreyfus á vender su honor y el interés de Francia por unos cuantos miles de francos.

«Estos informes que pintaban al acusado como una figura siniestra y terrible fueron comunicados por el general Mercier, entonces ministro de la Guerra, al gobernador militar de París, general Saussier. Por este conducto figuraron en el proceso.

«Pero á partir desde entonces, que el general Saussier dirigió la investigación, los informes cambiaron por completo. Súpose que la fortuna de la familia de Dreyfus era sólida y había aumentado en los últimos años. Súpose también que Dreyfus no había jugado. Se averiguó que la policía le había equivocado con otra persona del mismo apellido. En cuanto á las mujeres, lo único que se descubrió fué que Dreyfus, el día en que contrajo matrimonio, no hubiera podido llevar la corona de azahar (*grandes carcajadas*); pero después del matrimonio nada se ha podido averiguar contra él.

Acaso también Dreyfus, como muchos jóvenes, se jactaba demasiado de sus aventuras, pero como sabéis, los que más se jactan suelen ser los que menos pecan. Dreyfus acaso ha referido á sus compañeros más de lo que debía respecto á estos incidentes amorosos. En todo caso, hoy debe pesarle amargamente, y para tan débil culpa, el castigo es sobrado con lo que le sucede.

«Respecto á los demás cargos, ninguno se ha probado. La mayor parte son chismes de los compañeros. Le reprochan una gran curiosidad por saber lo que sucedía en el ministerio de la Guerra. Yo me lo explico porque Dreyfus presentaba que no había de estar mucho tiempo en el estado mayor del ministerio. Desearía, para cuando volviese á los regimientos, aparecer como un oficial enteradísimo de todo y ser útil en el estado mayor del ejército á que se le destinara.

«Respecto al *dossier secreto*, se ha formado con toda especie de documentos que, sin referirse á nadie, pudieran aplicarse á Dreyfus. El papel que dice «Este canalla de D...» me fué mostrado por el coronel Sandherr. Yo le dije que era una antigüalla. Solo quedaba en pie el *bordereau*.

«Después de la condena de Dreyfus, viendo la unanimidad del consejo, á pesar del desacuerdo de los peritos, creí firmemente en la culpabilidad del condenado; pero cuando luego me enteré de que databa la llegada del *bordereau* al ministerio de la Guerra de Abril ó Mayo; cuando ví la campaña infame que se emprendió contra el coronel Picquart por sus subordinados, comencé á dudar.

«Ahora creo que Dreyfus es completamente inocente.

«Unas palabras para concluir. Es rigurosamente exacto que después de ser condenado Dreyfus, nadie en el ministerio volvió á hablar de él ni nadie se ocupó de este infeliz, mientras él se figuró que todo el mundo se ocupaba de buscar datos para preparar su rehabilitación; ni un solo empleado había recibido el encargo de seguir recogiendo antecedentes que comprobaran la justicia de la sentencia ó que pusieran en términos de salvación al inocente condenado. (*Prolongados ruidos que indican la profunda sensación que han causado estas manifestaciones.*)

Presidente (interrogando al testigo).—¿Gozabais de la amistad particular del coronel Sandherr?

Cordier.—Me honraba con ella.

Presidente.—¿No os dijo nada respecto á que la familia de Dreyfus había tratado de sobornarle?

Cordier.—Nada me dijo. Lo que hay es que el coronel Shanderr era alsaciano, y sus amigos y paisanos le aburrían con preguntas y recomendaciones respecto á Dreyfus.

Presidente.—¿Qué sabéis de la estancia de Esterhazy en el negociado de informaciones del ministerio de la Guerra?

Cordier.—Estuvo en efecto en ese negociado con Henry y con Weil (el oficial israelita pariente de Bañer, que declaró en la sesión penúltima). Esto sucedió antes de 1889. Después, jamás se halló en ese servicio de contraespionaje.

Presidente.—¿Sabéis si existía enemistad entre Henry y Picquart?

Cordier.—Existía por celos de Henry Este, al morir el coronel Shanderr, creyó que iba á heredar la jefatura del negociado. Le molestó mucho que fuese nombrado para aquel cargo el coronel Picquart, y comenzó una campaña sorda contra él. Por eso, mi opinión es que Henry hizo el documento falso que le llevó al suicidio, para desprestigiar á Picquart y ocupar su puesto.

Maitre Labori (al testigo Cordier).—¿Podéis decirnos algo sobre la escena ocurrida en el ministerio cuando Dupaty dictó el *bordereau* á Dreyfus? Conocemos el incidente que un testigo ha narrado, de que Dreyfus se miró entonces en un espejo para ver si sus gestos correspondían al momento dramático. ¿Sabéis algo de este detalle?

Cordier.—Sé que se ha atribuido á Dreyfus, como prueba de culpabilidad, el hecho de mirarse en el espejo, añadiendo que esto revelaría que el acusado había ensayado la manera de salir del paso previsto con anterioridad. No comprendo esta acusación. Si Dreyfus se miró en el espejo fué porque vio reflejarse en él las cabezas de otras personas que estaban en una habitación inmediata. En el despacho donde ocurrió el suceso había dos espejos frente á frente. En uno de ellos debió ver Dreyfus, á través de las cortinas del despacho costiguo, á algunas personas que hasta entonces no sabía que asistieran á la tremenda prueba.

Presidente.—¿Acusado, levantaos! ¿Recordáis lo que dice el testigo?

Dreyfus.—La escena del dictado y de la prisión fué de tal manera fantástica y me impresionó por modo tan extraordinario, que no sé cómo en aquel punto no perdí la razón. Confieso que no me di cuenta de nada.

Presidente.—¿No recordáis si cuando mirasteis al espejo visteis en él las figuras de algunas personas que estaban en otra habitación cercana?

Dreyfus.—La escena duró tres cuartos de hora. Estaba preparada en tales condiciones que reptó aquello era muy fantástico. Ignoro qué cerebro pudo imaginaria. En cuanto al mío, sé que recibí una impresión indescriptible. La habitación daba vueltas ante mi vista.

Presidente.—¿No visteis nada en el espejo?

Dreyfus.—No puedo recordar los detalles de la escena. Sé que aquello era para impresionar el espíritu más sereno.

Presidente.—Está bien; ¡basta!

Debate entre varios testigos

El comandante Lauth.—Me extraña la nueva actitud de Cordier. Antes era un faribundo antisemita. Llevaba á la oficina el número del día de *La Libre Parole* y el de *L'Intransigeant*, y nos daba largas conferencias contra los judíos.

Cordier.—En efecto, eso es exacto. Soy antisemita desde que un escribano hebreo me engañó indignamente en un negocio usurario. Pero mi antisemitismo no ha llegado nunca ni llegará hasta declarar en falso contra un judío. Soy honrado. Tengo conciencia. (Sensación.)

Lauth.—Insisto en que el documento que dice «Este canalla de D...» fué llevado al ministerio á fines del año 93. El mismo Cordier lo reconstituyó, pegando los pedazos en que venía.

Cordier.—Sería preciso que nos enseñaran ese documento para saber la verdad de lo que se afirma.

El general Roget.—El testigo Cordier ha dicho que mi declaración es falsa. Le pido que me diga en que punto de ella está la falsedad.

Cordier.—En toda ella, especialmente en lo que habéis dicho de una carta que me atribuis, y que había sido falsificada por el agente policíaco Lemerrier-Picard, que se suicidó ó le suicidaron en el barrio latino.

El general Roget entra en explicaciones para justificar su aserto y el error en que ha incurrido, si es que hubo error.

Promuévase entre Cordier y el general Roget un vivo incidente, recor-

dando el primero los ataques é injurias que por cuenta del estado mayor le dirigian desde *La Libre Parole*.

Presidentes.—No hablemos aquí de lo que ha dicho la prensa.

El general Mercier interviene, declarando que el coronel Shanderr le había notificado una visita que le hizo Mateo Dreyfus, hermano del acusado, de quien Shanderr le dijo: «Me parece un hombre honrado. Le veo dispuesto á gastarse toda su fortuna en salvar á su hermano.» Pero el coronel Shanderr no me habló de que Mateo Dreyfus había tratado de sobornarle.

El general Roget vuelve á intervenir y dice:

—Entre 1896 y 1898 se supo en el ministerio de la Guerra que se habían sustraído informes respecto á la granada Robin.

No es cierto que después de ser condenado Dreyfus siguiera sustrayéndose documentos. La prueba de ello es que se ha sabido que de los informes adquiridos por cierta potencia extranjera eran exactos los que tuvo antes de la sentencia é inexactos los que consiguió después. La declaración de Picquart respecto á que el robo del cuadro de aprovisionamientos fué hecho después de la sentencia, tampoco es exacto.

(Concluirá.)

La carta del Papa

Telegrama de Sevilla

San Sebastian 28.—El señor Dato ha llevado á la Reina el telegrama del señor Silvela, que dice así:

«El Padre Santo ha resuelto la cuestión producida con motivo de la pastoral del Arzobispo de Toledo y los ataques de que ha sido objeto.

Ha escrito una carta al Cardenal Sancha elogiando su conducta y su celo y censurando duramente á los que lo han atacado, combatiendo á los carlistas y á los integros y á los que, sin autoridad para ello, declaran fuera del catolicismo á quienes les parecen; aprobando las doctrinas del Cardenal y excitándole á que continúe por este camino en bien de la religión y de la patria.

La carta se publicará en el *Boletín* del arzobispado antes de empezar el Congreso de Burgos y su texto integro lo copiarán los periódicos.

Lo comunicará á la Reina el Príncipe, que solicitará audiencia el lunes ó el martes.»

Cementarios en Sevilla

Sevilla 29.—La noticia de que el Papa aprueba la conducta del Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha causado impresión entre los católicos de ésta.

El dean Roca y Ponsa, autor del opúsculo que ha dado origen á la cuestión, por haber sido aprobado por el Cardenal Spinola, ha declarado que rebatido, en uso de su perfecto derecho, las opiniones particulares y políticas sustentadas por el primado de las Españas.

Cree el referido señor Roca, que la discusión nació de la distinta interpretación que se ha dado á las palabras de León XIII por los interesados en este litigio.

En su entender, el Papa manda á los católicos que acepten las instituciones constituidas de hecho, porque ésta es la teoría de la Iglesia, pero no que reconozcan como derecho indiscutible á las instituciones vigentes.

Aceptar no es respetar, pues la aceptación no implica el deber de sostener.

El Arzobispo de Sevilla no irá á Burgos, por evitar rozamientos con el Cardenal Sancha.

Lo que dicen los carlistas

El *Correo Español*, refiriéndose á la carta pontificia recibida por el Cardenal Sancha, advierte que el resultado de este pleito entre los mitrados de Toledo y Sevilla se debe indudablemente á las gestiones de la diplomacia del Gobierno en Roma, y recomienda á sus lectores que no olviden lo siguiente:

«Que se trata de una cuestión política perfectamente libre, en la que es lícito opinar, no solamente en desacuerdo con el Cardenal Primado y con el Cardenal Rampolla, sino con nuestro Santísimo Padre León XIII, cuya autoridad no excede á la muy respetable de un doctor privado en lo referente á las cuestiones políticas de orden interior de nuestro país.»

Después dice:
«Puesto que el medio mejor de atraernos las bendiciones del Cardenal Sancha es ocupar el poder y ser gobierno constituido, ahora más que nunca estamos decididos á trabajar para ocuparlo y evitar á la patria días de tanta vergüenza como ha pasado....»

Guerin

Paris 28.—La policía ha descubierto un tubo subterráneo, por el que se aprovisionaba la casa.

Esta comunicación ha sido obstruida.

Se dice que en el local del Gran Occidente no quedan ya más que dos sacos de patatas.

Durante la mañana principió á caer una ligera lluvia, y los prisioneros adoptaron sus medidas para recoger el agua, pero desgraciadamente la lluvia no ha sido muy abundante, y cesó al poco tiempo.

En los depósitos que colocaron en el tejado cogieron solo 80 litros de agua.

Los sitiados abrieron una brecha en la pared medianera de las cuevas que comunican con la casa núm. 49, con la esperanza de encontrar un conducto de agua, pero fracasaron sus investigaciones.

El ruido que hicieron al demoler la pared los denunció, y los agentes colocados en las cuevas de la casa número 49 taponaron la brecha.

Los sitiados colocaron una barrica, enlazada por medio de un tubo con una gotera, con la esperanza de recoger el agua de la lluvia.

Desde que Guerin hizo los disparos de revólver, se ha dotado á los guardias encargados del asedio de revólvers.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

El próximo pasado viernes desapareció del domicilio de su hija, con la cual vivía, su anciano padre de unos 80 años de edad que tiene sus facultades mentales algo trastornadas, con el objeto según se dice, de otorgar escritura de venta de sus bienes a favor de ciertos individuos de dudosos antecedentes, que hace tiempo acechaban la ocasión de conquistar su voluntad con tal propósito.

A consecuencia de dicha desaparición, hay varios detenidos en la cárcel de este partido judicial.

El lunes fué encontrado el mismo anciano en una casita de campo de este término municipal, siendo también conducido á la cárcel juntamente con otro individuo que le acompañaba.

—La Sociedad de socorros mútuos denominada *La Constancia*, en Junta General celebrada el último domingo, acordó por unanimidad distribuir entre sus asociados la cantidad de diez mil pesetas que constituyen más dos terceras partes del fondo social, á consecuencia del escaso interés que actualmente recluta el espedado capital, colocado como depósito en la Sucursal del Crédito Balear establecida en esta villa.

—Damos las gracias á quien corresponda por haber sido atendidos en la denuncia que hicimos en nuestra anterior correspondencia, ordenando el traslado inmediato de varios cerdos que existían en sitio céntrico de esta población.

—Sabemos que la Junta de Sanidad distribuida en varias Comisiones, está actualmente girando una visita domiciliar de inspección, con el objeto de cerciorarse si se dá cumplimiento á lo ordenado en el bando que nuestro Alcalde hizo publicar como medida preventiva en beneficio de la higiene de esta población.

Aplaudimos el interés que la espedada Junta viene demostrando en provecho de la salud pública.

—Ayer en una casa de la calle de San Bartolomé de esta villa, ocurrió una sensible desgracia al proceder á la limpieza de un pozo negro.

Un individuo ocupado en dicha operación quedó de pronto asfixiado, cupiendo igual suerte á otro que bajó en su auxilio, lo mismo que á una hija de éste que acudió en socorro del padre, siendo luego los tres extraídos en mal estado, necesitándose algunas horas para hacerles recobrar la normalidad física y corporal.

—Hoy se ha dejado sentir un calor sofocante, ayudando á ello una atmósfera húmeda y pesada que ha interceptado los rayos del sol la mayor parte de las horas del día.—C.

De la capital:

No nos cansaremos de denunciar al Comandante de la guardia municipal el abandono en que se tiene por parte de los individuos á sus órdenes la plaza del Socorro, donde todos los días, de una á dos de la tarde, se reúnen de veinte á treinta muchachos, los cuales con sus juegos groseros tienen molestados á aquellos vecinos.

El día 8 del actual tendrá efecto en el caserío del Terreno, la fiesta cívica religiosa, que aquellos vecinos celebran todos los años en honor á la Natividad de Nuestra Señora.

Dados los preparativos que se están haciendo, es de presumir que dicha fiesta resulte brillantísima.

Ayer por la mañana una muchacha que transitaba por la calle de Palacio, tuvo la desgracia de resbalar con tan mala suerte que se fracturó el brazo izquierdo.

Anteanoche, el *Orfeón Republicano Balear* obsequió con una serenata al socio protector del mismo don Baltasar Cortés, con motivo de haber contraído matrimonio.

El día 11 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Selva la subasta para la venta de ocho quintales métricos de algarrobas, existentes en el monte comunal de Biniamar, tasadas en 30 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Pollensa haber ocurrido un incendio en una casa de dicha villa, el cual pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciado, gracias á los auxilios de varios vecinos y de los individuos de la guardia municipal y guardia civil, calculándose las pérdidas de unas 350 pesetas.

—La del puesto de San Juan Bautista da cuenta de otro incendio ocurrido en una casita de campo del lugar de San Vicente, cuyas pérdidas por fortuna fueron insignificantes.

Para esta mañana á las nueve y media está señalada ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Masacor contra Pedro Antonio Ferrer, acusado sobre hurto.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Salvá, y representado por el procurador don Bernardo Gomila.

En el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús de P.P. Agustinos de esta ciudad de Palma, empezarán las clases de repaso de primera y segunda enseñanza el día 4 del corriente.

Desde la misma fecha queda abierta la inscripción para la matrícula de segunda enseñanza.

La tablilla de anuncios del Instituto de 2.ª enseñanza de las Baleares publica la convocatoria de exámenes para los alumnos que hayan de verificar su ingreso en dicho establecimiento.

Los exámenes principiarán el día 12 de los corrientes. Los aspirantes deberán acompañar la solicitud de una certificación ó fé de bautismo, acreditando haber cumplido 10 años de edad, requisito indispensable para ser admitidos á examen de ingreso, según ordenan las vigentes disposiciones de segunda enseñanza.

Por el Juez de primera instancia de este partido se saca á pública subasta por el término de 20 días una porción de tierra sita en el caserío del *Hort d' es Ca* de este término municipal, tasada en 650 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 30 del actual en los estrados de este Juzgado.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca, se hallan expuestos por ocho días al público para efectos de reclamación, los encabezamientos de censos y demás recargos autorizados correspondientes al ejercicio económico corriente.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen asignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa.

Días 2 y 4 de Septiembre.—Montepío, Militar y Civil.

Días 5 y 6, id.—Retirados de guerra y marina.

Día 7 id.—Pensiones reenumeratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Se nos asegura que el sargento de la guardia civil retirado, don Jaime Piza, á quien el señor Alcalde había ofrecido la plaza de Comandante de la guardia municipal, se negó ayer á admitir la credencial, habiendo quedado de nuevo vacante dicha plaza.

La Cámara Agrícola de esta ciudad dirigirá en breve una circular á los propietarios rurales, con objeto de que preparen las muestras de productos que deseen enviar á la exposición permanente que se abrirá dentro de pocas semanas.

Dado el entusiasmo que reina entre

los referidos propietarios, es de esperar que dicha exposición resulte un éxito para los iniciadores.

Accediendo á lo solicitado por varios artistas, la Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de París de 1900 ha acordado prorrogar hasta el 15 de Diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes de admisión provisional para el ramo de *Bellas Artes*.

Durante el día de ayer ocurrió en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores:

Á las ocho de la mañana fondeó el *Palma* procedente de Barcelona, con 46 pasajeros y efectos.

Á las diez y media lo efectuó el *Iseño* procedente de Valencia é Ibiza siendo portador de la correspondencia un gran número de pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban, don Eduardo Mercader, Administrador de la Aduana del puerto de Sóller, dos P.P. Franciscanos, y el Jaime Aubet, natural de Santa Catalina, marinero que fué de la corbeta mercante, *Jharo*, cuyo buque naufragó hará cosa de un mes en aguas de la isla de Santo Domingo.

Una hora después fondeó el vaporcito *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

Por la tarde á las seis salió el *Cataluña*, con rumbo á Barcelona llevándose un crecido número de pasajeros y efectos.

El señor Gamarrá, Presidente de la Comisión de Cementerios de este Ayuntamiento, giró uno de estos pasados días una visita de inspección al material de la Empresa de coches fúnebres, ordenando al contratista la reparación de varios de los coches, y á la adquisición de nuevos ornamentos y ropa para los coches.

Además ha dictado órdenes severas para que el público no tenga motivo alguno de queja.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en el predio de *Sa Llapassa* (Luchmayor) el distinguido abogado y propietario don Francisco Salvá, padre de nuestros amigos don Francisco y don Antonio.

Nos asociamos al justo dolor de la familia, y hacemos votos para que el Señor les conceda el necesario consuelo.

Á bordo del vapor *Iseño* llegó ayer á esta ciudad el abogado don Ramón Andreu y Labrador, contador electo del Ayuntamiento de la ciudad de Alcoy.

Á la vez que la bien venida damos á nuestro distinguido amigo la más cordial enhorabuena por su nombramiento.

En la fiesta religiosa que se celebrará mañana en la cartuja de Valldemosa, se cantará á toda orquesta por varios profesores y aficionados la misa Eucarística de nuestro paisano el maestro señor Torres.

Tenemos noticia de que dicha fiesta se verá animadísima dada la afluencia de palmasanos que todos los años acuden á veranear en aquel punto.

El domingo próximo tendrá efecto en la sociedad *Fraternal Forense*, establecida en el Molinar de levante, una velada musical, en la que tomará parte la señorita Mateu y en su obsequio el distinguido compositor y profesor de piano don Oscar de la Cinna.

El programa será el siguiente:

Primera parte
1.º—Alborada Galaica para piano, á cuatro manos, por la señorita Mateu y por el autor don Oscar de la Cinna.
2.º—1 Wals humorístico.—2 Fantasia.
3.º—Poema-musical (filipino) para piano, por la señorita Mateu y coro de otras señoritas.

Segunda parte
4.º—a) Danza cubana, b) Tarantella.
5.º—Poema musical, habanera para dos pianos, por la señorita Mateu y don Oscar.

6.º—1 Estudiantina andaluza.—2 Jota aragonesa.

Tercera parte

7.º—Savillanas coreadas, por la señorita Mateu.
8.º—Serenata andaluza, por la señorita Mateu.

9.º—Capricho español, por la señorita Mateu y don Oscar.

Terminada la velada habrá baile de salón.

Leemos en un colega que los vecinos del barrio del Puig elevaron ayer una instancia al señor Gobernador encareciéndole se sirva trasladar ciertas casas de prostitución á causa de los

espectáculos repugnantes que á diario ofrecen.

Esperamos de la rectitud del señor Gobernador que atenderá, á la justa petición de los expresados vecinos.

La *Gaceta* de Madrid llegada últimamente á esta ciudad publica un anuncio del ministerio de Marina, habriendo un concurso para la provisión de varias plazas de buerzanos que se hallan vacantes en los establecimientos de la Asociación benéfico-escolar. El plazo para la admisión de solicitudes terminará el lunes próximo.

Sabemos que el coloso vicario de La Vileta ha comenzado la celebración de una novena dedicada á la Natividad de la Virgen de la Salud, con objeto de interceder su protección para que seamos librados de la peste bubónica.

Dicha novena se vé muy concurrida, dado el gran número de familias palmesanas que veranean en aquel suburbio. Sabemos además que los sermones corren á cargo de elocuentes oradores sagrados que hacen las delicias de los fieles.

Digna de todo elogio es la conducta y el buen ejemplo del Rvdo. Vicario de La Vileta que con tanto acierto contribuye al esplendor de las funciones religiosas, despertando en aquel vecindario el entusiasmo y la piedad con la celebración de actos de exaltación de fé.

Diputación provincial

Sesión extraordinaria

Con objeto de deliberar sobre las medidas convenientes á los intereses provinciales, para evitar el peligro que nos amenaza, dada la proximidad de la peste levantina, se constituyó ayer á las doce la Diputación Provincial bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador de la provincia.

Abierta la sesión, don Rafael Alvarez Seréix pronunció un breve discurso encareciendo la necesidad de que la Diputación, cuyo celo le es conocido, se ocupara seriamente en adoptar las medidas preventivas necesarias para combatir la invasión de la enfermedad que nos amenaza. Es preciso—dijo—que el país despierte y que se preocupe algún tanto del peligro. Estoy satisfecho del buen cuidado que demuestra tener esta Corporación con los asilos de beneficencia, cuya visita me ha dejado en extremo complacido, pudiendo esta Diputación ser comparada con la Diputación de las Provincias Vascongadas, en cuanto á los cuidados que demuestra en bien de sus administrados.

El Presidente de la Diputación señor Rosselló pronunció algunas frases de agradecimiento en contestación al discurso del señor Gobernador, añadiendo que la Diputación provincial de Baleares sabría cumplir con su deber procurando evitar la venida de la peste.

El señor Gobernador abandonó el salón acompañado del señor Secretario de la Diputación, ocupando entonces la presidencia don Alejandro Rosselló.

Después de exponer la gravedad del peligro y la escasez de medios de que dispone la Diputación para conjurarle, pues en el presupuesto provincial solo existen consignadas 10.000 pesetas en concepto de gastos para calamidades públicas y 12.500 en concepto de imprevistos, encareció el señor Presidente la necesidad de recurrir á la formación de un presupuesto extraordinario.

El presidente de la comisión provincial señor Canals, usó de la palabra diciendo que la comisión, no creyéndose facultada para obrar por cuenta propia, en presencia del peligro en que se ve amenazada la salud pública, había acordado convocar á la Corporación provincial. Sin embargo—dijo—la comisión ha llevado á cabo algunas medidas preventivas en el Hospital, Hospicio é Inclusa proveyendo á la limpieza y desinfección de los locales, al aislamiento de una ú otra habitación que puede ser utilizada inmediatamente se presentara algún caso sospechoso, á la salida al campo de los niños, etc. etc.

El señor Rosselló pidió autorización para atender á las medidas preventivas de saneamiento y desinfección, con cargo al presupuesto de calamidades é imprevistos.

El señor Sampol pidió á la Diputación que otorgara un voto de gracias á la comisión provincial y otro al presidente de la Diputación, contestando á ello el señor Canals que la comisión no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El señor Rosselló dijo que había visitado las cárceles, en los cuales sitio-

era donde más falta hacia la higiene. Sería conveniente—dijo—que se mandaran allí bañeras portátiles con objeto de que los presos pudieran atender a su limpieza. Además la mayoría de ellos carecen de ropas interiores y sobre todo de zapatos, cuyas atenciones es preciso no descuidar. Propongo que nos pongamos de acuerdo con la Alcaldía para proveer a ello.

Después de un breve debate en que intervino el señor Sampol, quedó acordada la propuesta del señor Presidente, quien se dirigía a la Corporación e instancias de la Junta de cárceles.

Propuso después el señor Presidente la creación de un empréstito con objeto de atender a las necesidades que pudiera acarrear la invasión de la peste bubónica y para prevenirla en todo caso. Después de una detenida discusión en la que intervinieron los señores Sampol, Canals, Guasp y Socías, se acordó la creación de un empréstito de 500 mil pesetas al cinco por ciento de interés y amortizable en el término de diez años, para atender a los gastos que pudiera ocasionar a la provincia la invasión de la enfermedad levantina, recabando al propio tiempo de la superioridad el que pueda invertirse la quinta parte de dicho empréstito para atender a los gastos que han de ocasionar las medidas preventivas; manera racional de evitar que pueda invadirnos la peste.

A propuesta de don Manuel Guasp se acordó que se recabara la autorización del gobierno a la mayor brevedad, recordando que durante la guerra con los Estados Unidos, dió autorización telegráfica y que el peligro actual no era menor que el pasado.

El maximum de la cuota consignada para atender a gastos preventivos no excederá de 100.000 pesetas. A propuesta del señor Presidente se acordó preguntar al presidente del Colegio Médico Farmacéutico, si el laboratorio químico-biológico subvencionado por la Diputación reúne las condiciones necesarias para que pueda oportunamente hacerse el diagnóstico de la peste.

Propúsose también el nombramiento de un facultativo que vaya a los laboratorios extranjeros con objeto de estudiar la manera de adquirir cantidades de suero antipestoso, único remedio que hoy aconseja la ciencia.

Después de debatir sobre este asunto se acordó suspender su aprobación para la sesión próxima.

Propuso también el señor Rosselló la formación de una brigada sanitaria. El señor Guasp dijo que ante todo era necesaria la adquisición de una estufa de desinfección, que se acordó adquirir y cuyo precio es de 6.701 francos.

Habiendo aceptado el gobernador de la provincia un informe de la Junta de Sanidad, con objeto de recabar de la superioridad el oportuno permiso para el establecimiento de un lazareto sucio, y habiendo de constituirse una comisión para este objeto, compuesta de dos diputados, dos concejales y varios miembros de la Junta de Sanidad, fueron designados al efecto como diputados don Alejandro Rosselló y don Mariano Canals.

Propuso luego el señor Rosselló la adquisición de algunos ejemplares de una obra gráfica sobre Higiene de las habitaciones, para ser repartida a los Ayuntamientos de la provincia.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, quedó aplazada la sesión para otro día.

Junta Provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia se reunió anteanoche la Junta Provincial de Sanidad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Gobernador hizo observar a la Junta que algunas de las conclusiones del dictamen del señor Munar, necesitaban desarrollar y puntualizar por ser complicadas las cuestiones que involucran; añadiendo que por unanimidad de los tratadistas y Academias científicas, son consideradas las ratas como propagadoras de la peste bubónica, y que en vista de ello había añaído y escrito particularmente a todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia para que de las cantidades consignadas en sus presupuestos para calamidades, dedicaran una parte para gratificar con cinco centimos de peseta cada uno de aquellos raedores muerto y presentado; todo ello sin perjuicio de aquellos medios que la Junta pudiera pro-

ponerle para lograr el exterminio si posible fuera de aquellos animales.

Añadió que estaba por otra parte, dispuesto a emprender y dirigir desde el Gobierno una campaña higiénica no tan solo provincial sino hasta municipal y urbana, caso de que por quien correspondía no se lleve a efecto.

Uso de la palabra el señor Berga, esplanando y puntualizando la conclusión 8.ª del dictamen del señor Munar, toda vez, dijo, que las anteriores no lo han de menester por ser denunciados de carácter general según parecer unánimes de la Junta.

Después de las consideraciones expuestas por el señor Berga y viendo lo difícil que era de dilucidar el contenido de dicha conclusión se convino en que el referido señor lo hiciera por escrito para la sesión del próximo jueves.

De conformidad con las conclusiones 10 y 11, se aceptó por unanimidad que el lazareto provincial debe de ser instalado en la Isla de Cabrera y que las circunstancias dirían y la Junta determinará cuando debe comenzarse a sugetar a observación a los buques según sus procedencias.

Al propio tiempo, se acordó que con toda urgencia se proceda a aprontar en Cabrera los edificios a construcciones y enviar personal y material que se consideren necesarios, cuyas obras empezarán tan larga como la Diputación Provincial arbitre fondos para ello.

El señor Munar recordó cuan necesario era el cumplimiento de la conclusión 13 del dictamen, acordándose a propuesta del señor Frontera escitar el celo de los alcaldes y en particular el de Palma, para que procedan a la desinfección de las cloacas y a la renovación incesante y en gran cantidad del agua de los sifones, empleando en Palma el agua del mar añadiéndole un desinfectante cualquiera; y lograr mayor contingente de agua para las acequias públicas extrayéndola si preciso fuera de pozos por medio de bombas.

El señor Ferrer denunció las pesquerías sitas en la esplanada del muelle, por el olor pestilente que exhalan y las malas condiciones del local, como también los individuos que se dedican a la pesca en la desembocadura de la acequia de aguas sucias de la Ciudad; descuidos que son peligrosos para la salud pública.

El señor Secretario dió cuenta de que por este gobierno se había hecho cuanto era posible para que tuviesen exacto cumplimiento las conclusiones 14 y 15 del dictamen y que se vigila sin cesar para que sigan cumpliéndose.

Ocupándose la Junta de la conclusión 16 del dictamen, fueron aprobados por unanimidad las medidas tomadas por el señor Gobernador referentes a la extinción de las ratas.

El señor Munar propuso que la Junta se dirigiera a alguno de los laboratorios micobiológicos, encargándole que éste nos proporcionara algún virus que inoculado en alguno de dichos raedores produjera una epidemia mortífera tan solo para su especie; pero que para ello era preciso tomar precauciones y hacerlo tan solo después de ensayos prácticos.

El señor Berga apoyó la proposición del señor Munar, la cual fué aprobada por todos los señores presentes a excepción del señor Mayol, quien dijo que no veía tantos peligros en que la epidemia pudiera ser importada por las ratas.

A propuesta del señor Berga se acordó, como medio de extinguir las ratas de los albañiles, hoyos y cloacas, depositar en ellas una cantidad de residuos de la refinación del petróleo, pues exalando dichos residuos vapores carbonosos en gran cantidad produciría su muerte por asfixia.

Y en vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro. A las siete y media de la mañana se expone el Santísimo, durante la mañana misas rezadas; a las siete de la tarde rosario; acto seguido continuación de la novena con sermón y la Reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco al anochecer se continuará el ejercicio de la devoción sabatina, dedicada a la Virgen.

En la Merced a las siete se cantará la misa a la Virgen titular.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Credito Balear	78 50
Cambio Mallorca	3 50
La Isla Marítima	55 00
Ferro-Carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	52 00
Salinas de Ibiza	200 00
Fomento Agrícola	78 50
Toros Municipales	34 50

VALORES EXTRANJEROS	
Madrid 1.º Septiembre	63 85
Exterior	00 00
Amortizable	71 10
Cuba 1898	71 60
Cuba Nuevas 1899	59 55
Banco de España	419 00
Tabacos	000 00
Francos	23 10
Libras	31 04

Sociedades y Corporaciones

Credito Balear

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad en sesión de ayer declaró caducada la libreta de esta Caja de Ahorros número 7038 expedida en 8 Enero de 1898.

Lo que se hace público por medio de este periódico cumpliendo lo prevenido en el artículo 4 del Reglamento

Palma 1.º de Septiembre de 1899.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Compañía de los Ferro carriles de Mallorca

El domingo 10 del actual fiesta en Santa Eugenia, se verificará además de los trenes ordinarios el extraordinario siguiente:

De Santa Eugenia a Palma, a las 11 noche.

Palma 1.º Septiembre de 1899.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 30.—Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 30.—Don Baltasar Cortés Cortés con doña Maria del Carmen Cortés Piña.

Defunciones: Día 31.—María Muntaner Carrió, soltera, 22 años, Terreno, tuberculosis pulmonar. José Bover Pujol, casado, 45 años, San Rapiña, tuberculosis.—Antonio Amengual Munar, casado, 38 años, c. de Ballester, tuberculosis pulmonar.—Miguel Maimó Grimalt, casado, 52 años, arrabal, bronquitis crónica.

Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi. Ninguna.

Incendios.—Al orto soplabla la ventolina al N, estaba despejado el cielo, apenas calmoso el horizonte, llana la mar y su nivel regularmente elevado.

Hubo una hora y media de completa calma y a las diez y media quedó entabiado el embate; a medio día era fresquito. Continué de este modo durante la tarde y solo al aproximarse al ocaso abonanzó.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Ibiza. Salíó para Barcelona dicho vapor y el Cabrera para Cabrera.

Buques fondeados: Día 1.—Vapor español Palma, de 355 ton., de Barcelona.—Vapor español Isleño, de 314 ton., de Valencia a Ibiza.—Vapor español Cabrera, de 88 ton., de Cabrera.—Pallebot español Francisca, de 69 ton., de Cartagena.

Buques despachados: Día 1.—Vapor español Cataluña, de 662 ton., para Barcelona.—Laud español María, de 92 ton., para Altea.—Laud español San Antonio, de 88 ton., para Altea.

Matadero: Día 31.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 73.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total 94.

Los señores Artero y Pons ENFARDADORES, admiten todos los encargos, tanto para la península, como para el extranjero, de domicilio a domicilio.

En Barcelona: Paseo San Juan, 167.

En Palma: Plaza de Sta. Eulalia, 14.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Comentarios y noticias

Madrid 1 a las 1'10 m. Coméntanse las declaraciones del señor Martínez Campos que se halla en Zarauz y del duque de Tetuan que actualmente se halla en Cestona y que desvanecen las esperanzas de una reconciliación con Silvela.

El duque de Tetuan se encontrará en Bilbao cuando vaya a Cestona el señor Silvela.

Noticias políticas.—Nuevos casos de peste

Madrid 1 a las 1'30 m. (Recibido con retraso)

El ministro de la Gobernación señor Dato visitó esta noche al general Polavieja, quien por ahora permanecerá en Madrid.

Créese que el ministro de Marina señor Gomez Imaz saldrá mañana para San Sebastián, lo cual retrasará la celebración de consejo de ministros hasta el domingo ó lunes próximo.

Después del consejo emprenderá el señor Silvela su viaje a San Sebastián y a Cestona.

Un despacho oficial de Oporto dice que el miércoles se presentaron dos nuevos casos de peste.

Noticias políticas

Madrid 1 a las 1'40 t. El señor Dato visitó al señor Silvela.

Ambos nos dijeron que carecían de nuevas noticias de Oporto, Tolosa y Vinaroz.

El señor Gomez Imaz sale hoy para San Sebastián.

Preguntado el señor Silvela acerca de las declaraciones del señor Martínez Campos, publicadas por *El Liberal*, dijo que las ignoraba.

El señor Dato añadió que eran ministerialísimas.

Crimen en Barcelona

Madrid 1 a las 3'55 t. Barcelona.—Un fabricante despidió a un dependiente suyo, y habiendo éste de nuevo solicitado que le admitiera en el trabajo, le fué denegada la petición.

Entonces el obrero mató a su amo de un tiro, entregándose a la policía después de alguna resistencia.

El agresor está mal herido. El juzgado instruye diligencias.

El Congreso de Burgos

Madrid 1 a las 4'00 t. > > 4'15 > > > 4'20 >

Bajo la misma presidencia que en las anteriores, se ha celebrado la tercera sesión del Congreso católico.

Se dió lectura a un documento de adhesión del arzobispo de Sevilla. (Aplausos ruidosos).

El señor Brañas catedrático de Santiago de Compostela, pronunció un discurso sobre las calamidades que sufrirá la sociedad del siglo próximo si abandona el cristianismo. Dice que solo los pueblos católicos pueden triunfar y añade que ante las doctrinas liberales, ninguna hay más peligrosa que la del liberalismo que adopte variados matices. Quien ama la libertad de conciencia y ayude a la masonería, es tan malo como quien ayuda a las instituciones liberales. (Aplausos).

Dice que los racionalistas son tan perjudiciales como quienes visitan a Jesucristo por la mañana y a Satanás por la noche.

Estos malvados, dice el orador, han hundido a las naciones latinas toda vez que el liberalismo

es opuesto a las doctrinas católicas. (Ovación).

Los obispos deben deslindar los campos, uniéndose todos los católicos para la formación de un partido anti liberal.

Hace treinta años que las blasfemias de Suñer y Capdevila provocaron la guerra. Hoy suceden cosas gravísimas que pasan en silencio (*El orador es objeto de aclamaciones de irantes: los cardenales le abrazan*).

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Discursos

Madrid 1 a las 9'30 n. Burgos.—El Arcebispo de Salamanca ha pronunciado importantes discursos referentes al clero y a la regeneración de la patria.

Los liberales, dijo, no son patriotas, ni harán la regeneración porque no respetan la iglesia que es la verdadera Patria.

Llegada del destacamento de Baler en Barcelona

Madrid 1 a las 10'10 n. 10'15 Barcelona.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Alicante*, procedente de Filipinas, el cual conduce el destacamento de Baler.

Los soldados se dirigieron enseguida a la Capitanía general, siendo aplaudidos durante el trayecto por numerosos grupos.

En la Capitanía les recibió el general Despujols, diciéndoles que eran la única nota consoladora del ejército durante la campaña.

La guarnición ha obsequiado a los soldados con un espléndido banquete al que asistió también el general Despujols, quien abrazó al teniente y al médico dando en nombre de todos vivos entusiastas a España, al Ejército a la Reina y al destacamento.

Noticias diversas

Madrid 1 a las 11 n. Dicen de Salamanca que con motivo de negarse los integristas a quitar de sus casas los escudos del Sagrado Corazón de Jesús, los republicanos se hallan excitadísimo temiéndose el que ocurran serios conflictos.

Viena.—Con motivo de la protesta formulada por el pueblo contra los nuevos impuestos, han ocurrido en Bohemia graves conflictos resultando un centenar de heridos y muchos prisioneros.

Rennes.—La sesión de hoy ha carecido de interés, recibiendo tan sólo algunas declaraciones contradictorias.

Desde Oporto

Madrid 1 a las 11'25 n. Oporto.—Previa una desinfección rigurosa se permitirá la salida de las mercancías. El Alcalde ha dimitido y se espera que lo hará el Ayuntamiento en masa.

Los dependientes de comercio están recorriendo las calles pidiendo socorro.

Mencheta

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Para MARSELLA y CETTE saldrá directamente el próximo sábado el veloz buque a vapor

ISLEÑO

Admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos. Despacho, oficinas de la Isla Marítima, Palacio, número 26.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Ingluvina Giol». Véase el anuncio en la 4.ª página.

DOLORES DE CABEZA

Véase la 4.ª página.

FERRO-CARRILES de MALLOCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 19 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE

2

SÁBADO

756.—Derrota de los árabes por los catalanes en los Pirineos. 244 | Santos Antolin y Esteban, | 121 rey de Hungría, conf.

SEPTIEMBRE

3

DOMINGO

1783.—Tratado de Versalles. 245 | Ntra. Sra. de la Consola- | 120 ción, Santas Dorotea y Eufemia mrs.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. HÉLIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Heles digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponzate, 31; BARCELONA

HERPES

Curáase con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROYER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Dermatología. Esta compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido distínguido altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda especie de herpes en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta convirtiéndolo á la piel enferma en estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las alteraciones simples de la piel, escoriñadas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se cura con el licor base ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELAY C.º



PALMA

Salirá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajen en combinación con los vapores de casa Tinturó y C.º en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. PALMA.—Oficina, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Comisario, Francisco M.º Tinturó, Puerto del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduana, viuda Oñila, Carb. Cruz y Damasch, Parque 8.

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de pared el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro. Con los aparatos privilegiados, sistema

BOFILL--Ingeniero

Son los más sólidos, seguros, económicos, y los de más fácil manejo. Únicos con feble gastero automático. Linternas portátiles y faros para Bicicleta y carranjes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar publicaciones, sin cenuria. Mecheros especiales que no producen humo. Convienen para el alumbrado doméstico, talleres, establos, etc., etc.

Ca buro superior á 85 cént. Pta. Kilog. SINDICATO, 141, 1º-PALMA

Imp. de Amengual y Muntaner

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.º

S. EN C. CADIZ

S. idas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Miguel M. Pinillos

Admite carga á fl. y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, diríjase á la casa estatista de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pizarro, San Juan 28, Palma. NOTA. Habiendo exceso de carga, se aplica á los señores cargadores se sirvan así en sus embarques la carga que deseen en la reserva.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tose se, porque no usa las biscochas past sales

ROSELLÓ. Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

Pianos FIN DE SIGLO

Señores en los que se conocen hasta la fecha los de fabricación

S. RIBALTA

son montados todos los blancos con Chapeo completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclado de los sistemas más perfeccionados. Únicos representantes en las Baleares

MANASERO-Unión 53, Palma de Mallorca

Todos los pianos son garantidos de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construcción. Además que todo pianista que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de tres años se le regalará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA

Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura. Raig á los lectores que desearán de él á sus viviendas que para su propaganda se valen copiar los anuncios y hacer toda indicación para alquilar sus pianos.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abaco. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. En Palma: Velazquez Farmacéutica.—Francisco Meridiano, polaqueiro y demás farmacias y perfumerías.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escoriñadas ó timores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—En Palma: Velazquez y demás farmacias.

LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA



PARISIEN. Lente 8 á 100 pesetas. Especialidad en la medida. Faja ventral. Corsets para señoras delgadas. Comodidades de todas clases.

Ultimos modelos de París.—Elegantes novedades para señoras. NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

DRUGERIA DE JOSE JUAN

Marina 20, 22 y 24

Palma de Mallorca

En este establecimiento se venden plátanos en botas de 10 y de 5 k. á Ptas. 5 la lata de 10 kg.

Venta

Se vende un motor á gas con todos sus accesorios, todo nuevo, fuerza cinco caballos. Dirección: Cordelería, 5 2.º, 1.º

Pérdida

De una perla polvosa, redonda, con filigranas y machos blancos, peso un poco largo. Diríjase: Centro de Anuncios.

Eusebio Miró

Participa al público que en este establecimiento de Algodones, Hilas, Lanús y otros artículos de la calle Fiol 27, ha sido trasladado al 28 de la misma calle, esquina á la de Sena.

Colegio Balear

Bajo la advocación de San Luis—SOL 38-2.º. La Academia de 1.º y 2.º enseñanza que diriji don Juan Gil y Amengual, desde el lunes próximo 4 de Septiembre en que se reanudarán las clases tomará el título de COLEGIO BALEAR. Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se harán toda clase de detalles. Palma 28 de Agosto de 1899.—P. O. del Director, Antonio Fernandez.

Nuevo servicio

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Boleardo Estela, sobre-muelle.

Academia

Contabilidad Comercial, extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é industrias artísticas, desempeñada por

DON JOSÉ RAMONET Y RIU el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Clases especiales y preparación conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

Torres de faros Delincentes de Obras públicas Escribientes del B. de España. Honorarios: 6 pts. mensuales.—Palacio, 34-1.º

Advertencia.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS